



Gobierno del Estado de Guanajuato

Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Huanimaro, Guanajuato.



HOMOCLAVE	MHU-SPM-01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	13-feb-23
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
QUINQUENIO			
Pago por cada 5 años por derecho de bobeda			
II. MODALIDAD.			
Por permanencia de restos en Panteon Municipal			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
LEY ORGANICA MUNICIPAL (ARTÍCULO 77, FRACCION VII, ARTÍCULO 124 FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 167 FRACCION XI). LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GTO.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Cuando se cumple el plazo de 5 años despues del fallecimiento			
PASOS			
1.- Acudir a la oficina de Servicios Publicos Municipales	4.- Pasa la persona a pagar a tesoreria		
2.- Se realiza el tramite correspondiente	5.-Se regresa una copia del recibo de pago		
3.- Se proporciona costos de los trámites			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACION O VISTO BUENO	
1.- Solicitud por escrito elaborado por Servicios Basicos			
2.- Visto bueno de Tesoreria	SERVICIOS BASICOS		
3.- Se efectua el pago			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Escrito mediante formato			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica		No aplica	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
No se requiere			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
C. LIC KARINA RUIZ RIVERA	4291130691	karinaruizrivera@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
10 - 15 min aproximado	Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta no
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			No tiene
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			No tiene
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$261.33		Efectivo en cajas de la tesorería	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
5 años			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Verificar que los datos correspondan a los documentos entregados, y a la base de datos que se tiene del panteon			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.			
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	MERCADO MUNICIPAL, CARRETERA SALIDA ABASOLO.		
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Servicios Basicos		
DOMICILIO (S):	Huanimaro, Gto.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
Lunes a Viernes de 8:30 am - 4:00 pm			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S):	MERCADO MUNICIPAL, CARRETERA SALIDA ABASOLO.		
TELÉFONO (S):			
CORREO ELECTRÓNICO (S):	serpublicos1@gmail.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	4291228363	contraloriahuanimaro@gmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Comprobante o recibo de pago			
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.		SELLO DE LA DIRECCIÓN	
 C. LIC KARINA RUIZ RIVERA DIRECTORA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES		 DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES PRESIDENCIA MUNICIPAL HUANIMARO, GTO	